Acta N° 21 de fecha 9 de abril de 2.015.-

RESOLUCIÓN N° 19.-

SISTECO PARAGUAY S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: las actas C.E.O. N°s. 01/15, 02/15, las notas GG.CEO. N° 5/15, 6/15, 07/15, el informe GG.CEO.SE. N° 6/15 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 8/15 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 23, 26, 30, 31 de marzo y 1 de abril de 2015; la Resolución N° 14 de fecha 6 de febrero de 2015 de la Presidencia Interina de la Institución, ratificada por Resolución N° 1, Acta N° 9 de fecha 16 de febrero de 2015; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1312/2015 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 13 de febrero de 2015; el Acta U.O.C. N° 3/2015 de Apertura de Sobres de fecha 20 de marzo de 2015; la providencia de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas de fecha 24 de marzo de 2015; las providencias, los memorandos GTIC. N°s. 143/15 y 148/15 de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones de fechas 20, 23 y 25 de marzo, de 2015; la providencia GG. N° 01/15 y el informe G.G. N° 31/15 de la Gerencia General de la Institución de fechas 23 y 31 de marzo de 2015; los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N°s. 73/15, 74/15, 76/15 y la nota U.O.C. N° 4/15 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 20, 24 de marzo y 1 de abril de 2015; la providencia de la Presidencia de la Institución de fecha 6 de abril de 2015; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 6/15 de fecha 31 de marzo de 2015, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del Llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 6/2015 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocado por Resolución N° 14 de fecha 6 de febrero de 2015 de la Presidencia Interina de la Institución, ratificada por Resolución N° 1, Acta N° 9 de fecha 16 de febrero de 2015; expresa que el sistema de adjudicación de la presente contratación es por Lotes, se utilizará la modalidad de Contrato Abierto y Cerrado, con una vigencia del Contrato de veinticuatro (24) meses contados a partir del Acta de inicio; considerando su plurianualidad, la validez del Contrato durante el período pertinente queda sujeta a la aprobación de la respectiva partida presupuestaria en los siguientes ejercicios (2016-2017), en virtud al Art. 14 de la Ley N° 2051/03.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **SISTECO PARAGUAY S.R.L.** el **Lote N° 10** del Llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 6/2015 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 14 de fecha 6 de febrero de 2015 de la Presidencia Interina de la Institución, ratificada por Resolución N° 1, Acta N° 9 de fecha 16 de febrero de 2015, bajo las modalidades de "Contratos Cerrado y Abierto", por el plazo de veinticuatro (24) meses contados a partir del Acta de inicio, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos, condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado correspondiente y a los precios consignados en la oferta presentada y conforme al siguiente detalle:

GERARDO N. MEZA CÁCERES
Secretario General

)JUDICA – SISTECO -
ANTENIMIENTO EQUIPOS
FORMATICOS
IO 7015

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

Descargado por vschae/SGG/MF - GPL 09/04/2015 15:0

Acta N° 21 de fecha 9 de abril de 2.015.-

RESOLUCIÓN N° 19.-

SISTECO PARAGUAY S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

LOTE N° 10 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREA y SUBTERRÁNEA ENTRE SITIO PRIMARIO, SITIO ALTERNO y SALASKIN

Ítem	Código de catálogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario Mensual en ₲	Precio Total en ₲ por 24 meses
1	81112107-001	Servicio de mantenimiento preventivo de cable de fibra óptica aéreo.	Mes	24	1.820.000.-	43.680.000.-
2	81112107-001	Servicio de mantenimiento preventivo de cable de fibra óptica subterráneo.	Mes	24	1.820.000.-	43.680.000.-
TOTAL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR 24 MESES (I.V.A. INCLUIDO)						**87.360.000.-**

Descripción	Monto Mínimo en ₲ (I.V.A. Incluido)	Monto Máximo en ₲ (I.V.A. Incluido)
LOTE 10 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CABLE DE FIBRA ÓPTICA AÉREA Y SUBTERRÁNEA ENTRE SITIO PRIMARIO, SITIO ALTERNO Y SALASKIN - **ÍTEM 3 - CONTRATO ABIERTO.**	8.580.000.-	17.160.000.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el Contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 14 de fecha 6 de febrero de 2015 de la Presidencia Interina de la Institución, ratificada por Resolución N° 1, Acta N° 9 de fecha 16 de febrero de 2015, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de hasta las sumas totales establecidas en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma adjudicada, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 14 de fecha 6 de febrero de 2015 de la Presidencia Interina de la Institución, ratificada por Resolución N° 1, Acta N° 9 de fecha 16 de febrero de 2015, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al rubro presupuestario "GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANT. Y REPARAC", Objeto del Gasto 240 - Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.- PRESIDENTE.-
ROLAND HOLST WENNINGER .-RAFAEL LARA VALENZUELA.-
ERNESTO VELÁZQUEZ ARGAÑA.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BAEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO M. MEZA CACERES
Secretario General

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 09/04/2015 15:0